

BOLETIN EXTRAORDINARIO.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

El Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernacion del Reino, por correo estraordinario recibido á las tres de esta madrugada me comunica la infausta nueva siguiente:

„Un hecho sin ejemplo en nuestros anales se ha verificado en el dia de hoy. Al salir SS. MM. de la Real capilla para trasladarse á Atocha, un criminal ha atentado contra la preciosa vida de S. M. la Reina. El parte de los facultativos de cámara de S. M. es como sigue.—Excmo. Sr.—A la una y cuarto de esta mañana al salir S. M. la Reina nuestra Señora de la Real capilla, y al paso por la galería derecha, ha recibido una herida, que despues de haber rozado en el antebrazo derecho, se encuentra en la parte media, anterior y superior del hipocondrio del mismo lado, la cual tiene de siete á ocho líneas en su diámetro transversal. Lo que con el mas profundo dolor comunicamos á V. E. en cumplimiento de nuestro deber. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 2 de Febrero de 1852.—Excmo. Sr.—Francisco Sanchez.—Juan Drument.—Dionisio Solis.—Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Segun la manifestacion verbal de los mismos, la herida no aparece hasta ahora de gravedad y S. M. la Reina se halla animosa y tranquila. El agresor está preso, y la causa se instruye activamente.—De orden del Sr. Ministro de la Gobernacion lo digo á V. S. para su conocimiento.”

Aragoneses.

Este crimen horrible, único en nuestra historia, despertará en vuestros leales corazones la profunda indignacion de que el mio se halla poseido. En nuestras discordias civiles, el nombre y la persona augusta de nuestra bñdadosa Soberana habian sido siempre respetados: solo un fanático, ó un loco pueden ahora haberse lanzado á perpetrar un delito que repugna á la proverbial hidalguía española.

Para satisfacer la ansiedad del público, inmediatamente haré saber todas las noticias que reciba.

Confiad en mí, Aragoneses, como yo confio en vuestra sensatez, y roguemos al cielo por la preciosa vida de S. M.

Zaragoza 4 de Febrero de 1852.—Juan de Lara.

ZARAGOZA: IMPRENTA NACIONAL.

BOLETIN EXTRAORDINARIO

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

El Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernacion del Rei- no por correo extraordinario recibido a las tres de esta madrugada me comunico la infanzua nueva siguiente:

Un hecho sin ejemplo en nuestros annales se ha verificado en el dia de hoy. Al salir S. M. de la Real Capilla para trasladarse a Atocha, un criminal ha atentado contra la preciosa vida de S. M. la Reina. El parte de los facultativos de camera de S. M. es como sigue. Excmo. Sr. A la una y cuarto de esta mañana al salir S. M. la Reina nuestra Señora de la Real Capilla, y al pasar por la galeria derecha, ha recibido una herida, que despues de haber tocado en el antebrazo derecho, se encuentra en la parte media anterior y superior del hipocostado del mismo lado, la cual tiene de sise a ocho lineas en su diametro transversal. Lo que con el mas profundo dolor comunicamos a V. E. en cumplimiento de nuestro deber. Dios guarde a V. E. muchos años. Palacio de la Real Capilla de S. M. la Reina, a las tres y diez minutos de la tarde de 1832. Excmo. Sr. Fiscal Sr. Juan Domanig. Dionisio Solis. Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros. Segun la manifestacion verbal de los inanes, la herida no aparece hasta ahora de gravedad y S. M. la Reina se halla tranquila. El ayosor de esta preso, y la causa se instruye activamente. De orden del Sr. Ministro de la Gobernacion lo digo a V. E. para su conocimiento.

Atorgases. Este crimen horrible, unico en nuestra historia, despertará en nuestros leales corazones la profunda indignacion de que el uno se halla poseido. En nuestros discursos civiles, el nombre y la persona augusta de nuestra bendichas soberana habian sido siempre respetados: solo un fanatismo, ó un loco poder habia habido furor en perturbar un delito que repugna á la moralidad hidalgua española. Para satisfacer la ansiedad del publico, inmediatamente haré saber todas las noticias que reciba.

Confid. en mi. Atorgases, como yo confio en vuestros señores. Y lo gueno al efecto por la preciosa vida de S. M. Zaragoza 4 de febrero de 1832. Juan de Lara.

ZARAGOZA: IMPRENTA NACIONAL.